



Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

DATOS DE "EL PROVEEDOR"	DATOS DEL "CONTRATO PEDIDO"
NOMBRE DE "EL PROVEEDOR": GRUPO COKAME, S. DE R. L. DE C. V.	DIA-AP01C-PO-01-FO17
DOMICILIO: AZORES N° 597, PLANTA ALTA, COL. PORTALES, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 03300	NO. DE "CONTRATO PEDIDO": CASP-014/2016
TELÉFONOS: (55) 56880994	FECHA DE ELABORACIÓN: 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016
R.F.C. DE "EL PROVEEDOR": GCO031219EJ2	SUFICIENCIA NÚMERO: IP-2016-034
	UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL
	MONTO: \$20,659.60 (VEINTE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.), INCLUYE EL I.V.A.

DECLARACIONES:

- 1.- OBJETO DEL "CONTRATO PEDIDO": "ADQUISICIÓN Y ELABORACIÓN DE 685 GORRAS LAS CUALES SERÁN UTILIZADAS EN LA 18va. SEMANA EN COMUNIDAD 2016". (SE ANEXA COPIA DE FICHA TÉCNICA, OFICIO DE ADJUDICACIÓN, SUFICIENCIA NO. IP-2016-034, Y COTIZACIÓN DE "EL PROVEEDOR").
- 2.- TIPO DE ADJUDICACIÓN: ADJUDICACIÓN DIRECTA N° AA-011L5X001-E84-2016, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III Y 42 DE LA LEY ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO 39, 77 Y 78 DE SU REGLAMENTO. ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 10, 18, 19, 20 Y 23 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL "CONALEP".
- 3.- "EL PROVEEDOR" EN ESTE ACTO DE CELEBRACIÓN DEL "CONTRATO PEDIDO" ACREDITA SU PERSONALIDAD JURÍDICA, MEDIANTE COPIA CERTIFICADA ANTE FEDATARIO PÚBLICO DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA, ASÍ COMO ESCRITURA EN LA QUE SE DESPRENDE QUE EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO", ASÍ MISMO PRESENTA SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES E IDENTIFICACIÓN OFICIAL, (EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA "EL PROVEEDOR" DEBERÁ ENTREGAR IDENTIFICACIÓN Y SU REGISTRO ANTE LA SHCP), DE LO CUAL SE INTEGRA AL EXPEDIENTE EL ACUERDO DE QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA FUE COTEJADA POR EL "CONALEP".
- 4.- "EL PROVEEDOR" A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN QUE POR ESCRITO REALICE EL "CONALEP" DE LA ADJUDICACIÓN DEL "CONTRATO PEDIDO" QUEDA OBLIGADO A SUSCRIBIRLO DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES, PRESENTANDO TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y ENTREGAR

VHT



Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

LOS BIENES DENTRO DE LA VIGENCIA ESTABLECIDA EN EL LUGAR QUE SE LE INDIQUE, EN CASO CONTRARIO EL "CONALEP", PODRÁ SIN MEDIAR NOTIFICACIÓN ALGUNA, ADJUDICAR EL "CONTRATO PEDIDO" A OTRO PROVEEDOR.

5.- CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DEL 4 AL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2016, EN EL ALMACÉN GENERAL DE DISTRIBUCIÓN DEL "CONALEP", UBICADO EN SANTIAGO GRAFF NO. 105, COL. PARQUE INDUSTRIAL TOLUCA, 2DA. SECCIÓN, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS OFERTADAS Y DE CONFORMIDAD AL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO", ASÍ MISMO, DEBERÁN ENTREGARSE DEBIDAMENTE EMPACADOS Y/O EMBALADOS PARA EVITAR QUE SUFRAN DAÑOS O DETERIOROS EN LAS MANIOBRAS DE DESCARGA. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD A LA FICHA TÉCNICA, COTIZACIÓN DE "EL PROVEEDOR", Y OFICIO DE ADJUDICACIÓN. "EL PROVEEDOR" SERÁ RESPONSABLE DEL ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES, HASTA QUE SEAN RECIBIDOS DE CONFORMIDAD POR EL "CONALEP".

LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL SERÁ LA RESPONSABLE DE ACEPTAR LOS BIENES, A TRAVÉS DE UN REPRESENTANTE DE LA MISMA, A EFECTO DE QUE LOS BIENES SE ENTREGUEN DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN LA FICHA TÉCNICA, OFICIO DE ADJUDICACIÓN Y LO OFERTADO POR "EL PROVEEDOR".

COM FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL "CONALEP" PODRÁ SOLICITAR LA REPOSICIÓN DE LOS BIENES AL MOMENTO DE VERIFICAR LOS MISMOS, POR LO TANTO "EL PROVEEDOR" DEBERÁ PROCEDER A LA REPOSICIÓN DE LOS MISMOS EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SEA NOTIFICADO, DE NO SER ASÍ SE PROCEDERÁ CONFORME A LA CLÁUSULA RELATIVA A PENA CONVENCIONAL.

3.- CONDICIONES DE PRECIO: LAS PARTES CONVIENEN QUE EL PRECIO PACTADO POR LA ENTREGA DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL NUMERAL No. 1 DE ESTE "CONTRATO PEDIDO" SERÁ FIJO HASTA LA CONCLUSIÓN DE LOS MISMOS.

EN CASO DE QUE SE REQUIERAN BIENES ADICIONALES, ÉSTOS NO PODRÁN SER SUPERIORES DE MANERA ACUMULADA AL 20% DEL VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO ADJUDICADO, POR LO QUE "EL PROVEEDOR" DEBERÁ INDICAR POR ESCRITO Y EN EL MOMENTO DE LA SOLICITUD AL "CONALEP" A TRAVÉS DEL PERSONAL DESIGNADO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS. EL COSTO AL QUE CORRESPONDE POR LOS BIENES ADICIONALES, A EFECTO DE QUE NO SE EXCEDA EL PORCENTAJE SEÑALADO, POR LO QUE; EN CASO DE QUE NO SE PROPORCIONE DICHO ESTIMADO DE PRECIOS, EL "CONALEP" SOLO SE COMPROMETE A CUBRIR EL 20% REFERIDO, SIENDO CUALQUIER EXCEDENTE CUBIERTO POR "EL PROVEEDOR" SIN COBRO ADICIONAL PARA EL "CONALEP".

7.- VIGENCIA: LAS PARTES CONVIENEN QUE LA VIGENCIA DEL "CONTRATO PEDIDO" ES DEL DÍA 4 AL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2016, PERÍODO EN QUE "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES.

8.- PARA GARANTIZAR DURANTE EL PERÍODO QUE COMPRENDE DEL DÍA 4 AL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2016, MÁS 6 MESES, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR. "EL PROVEEDOR" DEBERÁ EXPEDIR UNA CARTA GARANTÍA, EN LA QUE SE ESTABLEZCA EL COMPROMISO DE GARANTIZAR LOS BIENES ADQUIRIDOS POR EL "CONALEP".

VHT



Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

9.- **FORMA DE PAGO:** EL "CONALEP" SE OBLIGA A PAGAR A "EL PROVEEDOR" POR LOS BIENES A QUE SE REFIERE ESTE "CONTRATO PEDIDO" UN MONTO \$20,659.60 (VEINTE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.), LA CUAL YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DICHO PAGO HARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, UNA VEZ ENTREGADOS TODOS LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES, Y DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL A TRAVÉS INTERNET RESPECTIVO, DEBIDAMENTE APROBADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL PAGO RESPECTIVO SERÁ EFECTUADO EN MONEDA NACIONAL Y SE ENTREGARÁ DE MANERA ELECTRÓNICA O EN LA CAJA GENERAL DEL "CONALEP" UBICADA EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NÚMERO 147 NORTE, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, C.P. 52148, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

10.- EL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO" NO PODRÁ SER MODIFICADO EN PRECIO, CONTENIDO, CONDICIONES, CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PRECIO DE ENTREGA SIN AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE "CONALEP", CON SUJECCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 91 DE SU REGLAMENTO.

11.- LAS PARTES CONVIENEN QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR "EL PROVEEDOR" EN EL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO", ASÍ COMO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, ESTO DARÁ DERECHO AL "CONALEP" A RESCINDIR EL "CONTRATO PEDIDO" SIN NECESIDAD DE ACUDIR A LOS TRIBUNALES COMPETENTES EN TÉRMINOS Y CONFORME AL PROCEDIMIENTO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY.

ASÍ MISMO, PACTAN QUE EL "CONALEP" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO", CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, O BIEN CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES ORIGINALMENTE CONTRATADOS SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, SE OCASIONARÁ UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL ESTADO.

12.- **PENA CONVENCIONAL:** EL "CONALEP" APLICARÁ POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, UNA PENA CONVENCIONAL DEL DIARIO HASTA COMPLETAR EL PORCENTAJE DEL 10% DEL MONTO TOTAL DE LA PARTIDA ADJUDICADA NO ENTREGADA. POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, POR UN PORCENTAJE DEL 1% DIARIO DEL MONTO TOTAL DE LO NO ENTREGADO.

EN EL SUPUESTO ANTES REFERIDO, ESTA PENA SE DESCONTARÁ DEL PAGO QUE SE REALICE AL PROVEEDOR SIN PERJUICIO DEL DERECHO QUE TIENE "CONALEP" DE OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO PEDIDO" O RESCINDIRLO.

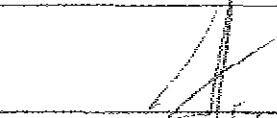


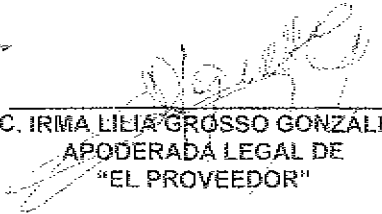
13.- LAS PATENTES, MARCAS, HERRAMIENTAS, DATOS TÉCNICOS, DISEÑOS, MODELOS Y CUALQUIER INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN PROPORCIONADO AL "PROVEEDOR" PARA EL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO PEDIDO" OBLIGAN AL MISMO A GUARDAR ESCRITO CUIDADO Y CONFIDENCIALIDAD SOBRE LOS MISMOS QUEDANDO OBLIGADO A PAGAR A "CONALEP" DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE LLEGARAN A CAUSAR A "CONALEP" POR EL USO O DIFUSIÓN QUE SE HAGAN DE LOS MISMOS.

VHT



Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

14.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO", ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, EL CUAL TENDRÁ TODA LA VALIDEZ Y EFECTOS JURÍDICOS DE UN CONTRATO, LAS PARTES SE ESTARÁN A LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO Y EN CASO DE CONTROVERSIA SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS.

 M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES	 LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	 LIC. JAVIER VILLEGAS GARCÉS DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL	 C. IRMA LILIA GROSSO GONZALEZ APODERADA LEGAL DE "EL PROVEEDOR"
--	---	---	--

SE FIRMA EN METEPEC, ESTADO DE MÉXICO EL, 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

CASP-014/2016.

Metepec, Estado de México, 01 de noviembre de 2016
Ref.: CAS-325/2016
Asunto: Notificación adjudicación elaboración playeras y gorras.
EXP 6C.4 /Adquisición de materiales deportivos/057/2016

LIC. IRMA LILIA GROSSO GONZALEZ

Representante Legal

GRUPO COKAME, S. DE R.L. de C.V.

Azores N° 597 Planta Alta

Col. Portales.

México, D.F. C.P. 03300

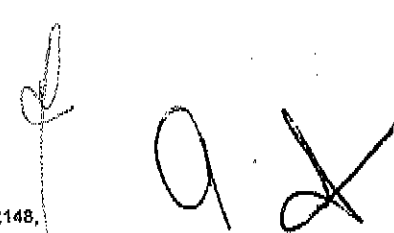
Tel: 56 88 09 94

Email: cokame@prodigy.net.mx

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 fracción III, 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; con relación al procedimiento de Adjudicación Directa N° AA-011L5X001-E84-2016, publicado en el Sistema Compranet para la **“Adquisición y elaboración de 685 playeras y 685 gorras las cuales serán utilizadas en la 18va. Semana en la comunidad 2016”**, en el cual presentó cotización, sobre el particular se le notifica que su propuesta resultó ser la solvente más favorable una vez realizada la evaluación técnica y asimismo, su documentación cumple con los requerimientos solicitados, por lo que se le **adjudican la partida N° 2**, mismas que se describe en el Anexo No. 1 por un importe total de **\$ 20,659.60 (veinte mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 60/100 M.N.) I.V.A. incluido**. Los bienes deberán ser entregados a más tardar 5 días naturales a partir de la validación de la muestra.

Por lo antes expuesto, le solicito presentar en un plazo no mayor de dos días hábiles, la documentación en original y copia para su cotejo que se describe a continuación, en las oficinas de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, ubicadas en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec Estado de México C.P. 52148 planta baja, en un horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

- Curriculum Vitae
- Acta Constitutiva





conalep

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

- Identificación oficial vigente
- Alta de Hacienda (Formato R-1)
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de domicilio fiscal
- Comprobante de entrega de la declaración anual del ejercicio 2015 y parcial 2016
- Datos Bancarios para pago por transferencia
- Copia de estado de cuenta
- Formato de Lineamientos para fomentar la participación de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MIPYMES)

Dentro de los 10 días naturales contados a partir de la firma del contrato correspondiente:

- Carta sobre defectos y vicios ocultos de los bienes y calidad de los servicios.

Referente al pago:

- Los "CFDI Comprobantes Fiscales Digitales a través de Internet" deberán remitirse en formato .xml y .pdf al correo electrónico lalpuche@conalep.edu.mx

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

"Orgullosamente CONALEP"




LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS
Coordinadora

C.c.p.- M.A.E.E. José Luis Izquierdo González.- Director de Infraestructura y Adquisiciones.
Lic. Javier R Villegas Garcés.- Director de Vinculación Social.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES

"Especificaciones Técnicas de los Bienes"

Consecutivo	Cantidades	DESCRIPCIÓN	Referencia Visual
2	685	GORRA TIPO SANDWICH, IGUALANDO A COLOR VERDE PANTONE .335C, CMYK:100,0,65,30, RGB:0126103, MATERIAL ALGODÓN BORDADO EN FRENTE EL LOGOTIPO CONALEP AL COSTADO DERECHO	

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES:

Plazo: Antes de realizar la producción total de los productos, deberá presentar una muestra física del producto terminado tres días naturales posteriores al ser adjudicado, para su validación y visto bueno, a la Dirección de Vinculación Social en sus oficinas ubicadas en Ave. 16 de septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, México en un horario de 9:00 a 17:00 horas una vez validada la muestra física, los bienes deberán ser entregados a más tardar 5 días naturales a partir de la validación de la muestra

Lugar: Los bienes deberán ser entregados en el Almacén General de Distribución del CONALEP, ubicada en Santiago Graff No. 105, Col. Parque Industrial Toluca, Carretera Toluca-Atlacomulco, Km. 3, Toluca, Edo. México, en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

FORMA DE PAGO:

El pago se realizará en una sola exhibición, una vez entregados los bienes y a entera satisfacción del CONALEP, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente de conformidad con lo que señala el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

GARANTIA DE LOS BIENES:

Una vez determinado el fallo de adjudicación al o los proveedores que resulten ser adjudicados que suministrará los artículos mencionados y deberá presentar un documento en el que se establezca el compromiso de una garantía de 6 meses por los artículos adquiridos por el CONALEP de acuerdo a lo estipulado en el artículo 63 de las POBALINES.

INSUMOS QUE ENTREGARÁ EL CONALEP AL O LOS PROVEEDORES QUE RESULTEN SER ADJUDICADOS

La Dirección de Vinculación Social, tendrá disponible los originales digitales y dummies impresos correspondientes al artículo, para la entrega al o los proveedores que resulten ser adjudicados el día de la notificación del fallo





31 OCT 2016

RECIBIDOFirma: Tejeda Hora: _____

Metepac, Estado de México, 25 de octubre de 2016

DVS/ 248 /2016

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González
Director de Infraestructura y Adquisiciones

Me permito solicitar a usted, se realice la contratación correspondiente para la adquisición del material que se describe en el punto 3. **DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES** y de acuerdo con lo siguiente:

1.- OBJETIVO

Contratación de una empresa para que realice la elaboración de 685 playeras y 685 gorras, las cuales serán utilizados en la 18va. Semana en la Comunidad 2016.

2.- BENEFICIOS

Fortalecer de manera integral la identidad del CONALEP a fin de homogenizar la imagen institucional, y la presencia del CONALEP ante la sociedad, fortaleciendo a través de servicios comunitarios en beneficio de la población en situación de vulnerabilidad de las comunidades aledañas a los planteles del Sistema CONALEP.



Certificado conforme
a los requisitos
de la norma
ISO 9001:2008

Calle 16 de Septiembre No. 147 Nte., Col. Lázaro Cárdenas,
Metepac, Estado de México, CP 52148
Teléfono 01 (722) 2 71 08 00 Ext.2866



conalep

Secretaría de Servicios Institucionales
Dirección de Vinculación Social

3.- DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES

"Especificaciones Técnicas de los Bienes"

Consecutivo	Cantidades	DESCRIPCIÓN	Referencia Visual
1	685	PLAYERA COLOR BLANCO, CUELLO REDONDO, MANGA CORTA EN MATERIAL 100% ALGODÓN, PESO COMPLETO, IMPRESA A DOS TINTAS EL LOGOTIPO COLOR VERDE PANTONE 335C, CMYK: 100,0,65,30, RGB 0126103 Y ORGULLOSAMENTE EN COLOR GRIS, AL FRENTE EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA CON MEDIDAS DE 10CM DE BASE POR LO QUE DE ALTO Y EN LA ESPALDA AL CENTRO DE 20 CM DE ANCHO,	
2	685	GORRA TIPO SANDWICH, IGUALANDO A COLOR VERDE PANTONE 335C, CMYK: 100,0,65,30, RGB 0126103, MATERIAL ALGODÓN BORDADO EN FRENTE EL LOGOTIPO CONALEP AL COSTADO DERECHO.	

4.- FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES

El o los proveedores que resulten ser adjudicados antes de realizar la producción total de los productos, deberán presentar una muestra física del producto terminado tres días naturales posteriores al ser adjudicado, para su validación y visto bueno, a la Dirección de Vinculación



Certificado conforme a los requisitos de la norma ISO 9001:2008

Calles 16 de Septiembre No. 147 Nte., Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, CP 52148
Teléfono 01 (722) 2 71 08 00 Ext.2666

Social en sus oficinas ubicadas en Ave. 16 de Septiembre 147 norte, Col. Lázaro Cárdenas Metepec, México en un horario de 9:00 a 17:00 horas una vez validada la muestra física, los bienes deberán ser entregados a más tardar 4 a 5 días naturales a partir de la validación de la muestra.

5.- LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

Los bienes deberán ser entregados en el Almacén General de Distribución del CONALEP, ubicado en Santiago Graff No. 105, Col. Parque Industrial Toluca, Carretera Toluca-Atlacomulco, Km. 3, Toluca, Edo. México, en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

6.- PRESUPUESTO AUTORIZADO

El presupuesto autorizado para llevar a cabo la adquisición y elaboración de la impresión de los artículos mencionados en las fichas técnicas, es de \$29,330.57 (Veintinueve mil trescientos treinta pesos 57/100 M. N.) con I. V. A. incluido, contemplado en la partida presupuestal 33604 "Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades" y \$20,669.43 (veinte mil seiscientos sesenta y nueve pesos 43/100 M.N con I.V.A. incluido contemplado en la partida presupuestal 27101 "Vestuario y Uniformes" (Anexo 1) requisición.

7.- FORMA DE PAGO

El pago se realizará en una sola exhibición, una vez entregados los bienes y a entera satisfacción del CONALEP, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente de conformidad con lo que señala el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

8.- INSUMOS QUE ENTREGARÁ EL CONALEP AL O LOS PROVEEDORES QUE RESULTEN SER ADJUDICADOS

La Dirección de Vinculación Social, tendrá disponible los originales digitales y dummies impresos correspondientes al artículo, para la entrega al o los proveedores que resulten ser adjudicados el día de la notificación del fallo.

9.- GARANTIA:

Una vez determinado el fallo de adjudicación al o los proveedores que resulten ser adjudicados que suministrará los artículos mencionados y deberá presentar un documento en el que se establezca el compromiso de una garantía de 6 meses por los artículos adquiridos por el CONALEP de acuerdo a lo estipulado en el artículo 63 de las POBALINES.

10.- NORMAS OFICIALES MEXICANAS

No aplica para estos bienes ya que no se encontraron normas de referencia en la página de la Secretaría de Economía.



Certificado conforme
a los requisitos
de la norma
ISO 9001:2008

Calle 16 de Septiembre No. 147 Nte., Col. Lázaro Cárdenas,
Metepec, Estado de México, CP 52148
Teléfono 01 (722) 2 71 08 00 Ext.2886



conalep

Secretaría de Servicios Institucionales
Dirección de Vinculación Social

11.- MÉTODO DE EVALUACIÓN:

La aplicación del criterio de evaluación binario a que se refiere el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.

12.- AUTORIZACIÓN:

La imagen del material informativo, está validada por la Dirección General de Normatividad y Comunicación de la Secretaría de Educación Pública.

13.- FUNDAMENTO LEGAL:

Con fundamento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, específicamente en su Artículo 26 en el que indica: "Las dependencias y entidades, seleccionarán de entre los procedimientos que a continuación se señalan, aquel que de acuerdo con la naturaleza de contratación, asegure al Estado las disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes" de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cabe mencionar que el proceso de adjudicación se llevará a cabo por partida.

14.- IFAI

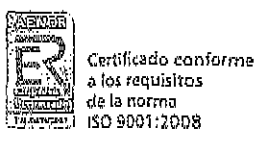
Para efectos y cumplimiento con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la documentación e información derivada de esta contratación debe ser clasificada como pública.

15.- SOLICITUD CONTEMPLADA EN EL PAAAS

Esta solicitud está contemplada en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP 2016, acreditando que se cuenta con el presupuesto autorizado, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 6º de las POBALINES. (ANEXO 2)

La Propuesta técnica deberá cumplir con la totalidad de las especificaciones señaladas en el Punto 3 "Descripción técnica de los bienes", elaborada en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente en todas sus hojas o en la última hoja por la persona facultada para ello y deberán estar foliadas en todas sus hojas de acuerdo a lo señalado en el Artículo 50 Segundo Párrafo del Reglamento de la LAASSP. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.

11



Así mismo se solicita que el oferente entregue lo siguiente el día que presente su propuesta:

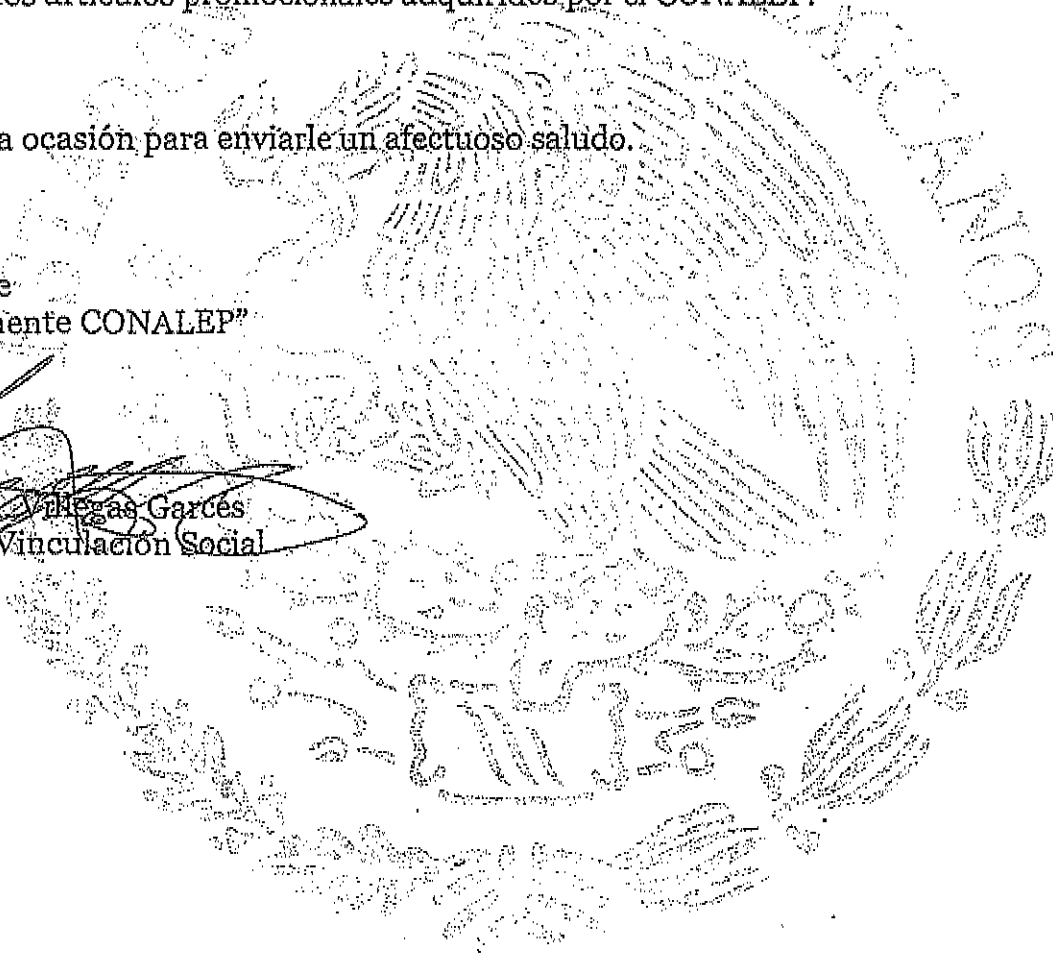
Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rubricada) por el representante legal, en la cual manifieste que en caso de resultar adjudicado **entregará en tiempo y forma los bienes que le fueron adjudicados**, de acuerdo a la convocatoria y al pedido respectivo.

Carta del licitante elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal, en la cual manifiesta el compromiso de una **garantía de 6 meses** por los artículos promocionales adquiridos por el CONALEP.

Aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

Atentamente
"Orgullosamente CONALEP"


Lic. Javier R. Villegas Garcés
Director de Vinculación Social



CS/18184/16.



Certificado conforme
a los requisitos
de la norma
ISO 9001:2008

Calle 16 de Septiembre No. 147 Nte., Col. Lázaro Cárdenas,
Metepac, Estado de México, CP 52148
Teléfono 01 (722) 2 71 08 00 Ext.2866

SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

No. de suficiencia:

IP-2016-034



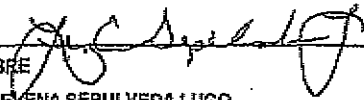
CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	
JULIO	
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	\$ 20,669.43
DICIEMBRE	
TOTAL	\$ 20,669.43

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	
JULIO	
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	\$ 29,330.57
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
TOTAL	\$ 29,330.57

CONTROL PRESUPUESTAL
CAPTURADO
 FECHA: 19/10/16
 ROSA MA. VILCHIS HERNANDEZ

Partida presupuestal: 27101
 Programa presup. Proceso: E007
 Fuente de financiamiento: INGRESOS PROPIOS
 Descripción: Compra de 665 gorras. Color: verde
Materia: algodón
Impresión: 2 líneas, para el evento "Semana CONALEP 2016"

Partida presupuestal: 33604
 Programa presup. Proceso: E007
 Fuente de financiamiento: INGRESOS PROPIOS
 Descripción: Compra de 665 playeras. cuello redondo, manga corta
Peso: completo
Materia: 100% algodón
Impresión: 2 líneas al frente 10 cms de base, 2 líneas parte trasera 20 cms de base, para el evento "Semana CONALEP 2016"

SOLICITA	ENLACE PRESUPUESTOS	AUTORIZÓ
 NOMBRE LIC. JAVIER RODRIGUEZ VILLEGAS GARCÉS PUESTO: DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL	 NOMBRE ROSA MARIA VILCHIS HERNANDEZ PUESTO: SUBJEFE TECNICO ESPECIALISTA	 NOMBRE ING. LUZ ELENA SEPULVEDA LUGO PUESTO: COORDINADORA DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
AT'N.: LEM. RICARDO FRANCISCO PEÑA BERNAL
SUBJEFE TECNICO DE PROMOCION INSTITUCIONAL
DIRECCION DE VINCULACION SOCIAL

PRESENTE

ATENDIENDO A SU AMABLE SOLICITUD, NOS PERMITIMOS PRESENTAR A SU CONSIDERACION LA SIGUIENTE COTIZACION:

CANTIDAD	UNIDAD	ARTICULO	PRECIO	IMPORTE
685	PIEZA	PLAYERA COLOR BLANCO, CUELLO REDONDO, MANGA CORTA EN MATERIAL 100% ALGODON, PESO COMPLETO, IMPRESA A DOS TINTAS EL LOGOTIPO ORGULLOSAMENTE AL FRENTE EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA CON MEDIDAS DE 10 CM DE BASE POR LO QUE DE ALTO Y EN LA ESPALDA AL CENTRO DE 20 CM DE ANCHO	\$ 36.90	\$ 25,276.50
685	685	GORRA TIPO SANDWICH IGUALANDO A COLOR VERDE PANTONE 335C, CMYK: 100,0,65,30, RGB 0126103, MATERIAL ALGODÓN BORDADO EN FRENTE EL LOGOTIPO CONALEP AL COSTADO DERECHO	\$ 26.00	\$ 17,810.00
			SUMA	\$ 43,086.50
			I.V.A.	\$ 6,893.84
			TOTAL	\$ 49,980.34

TIEMPO DE ENTREGA: 4 A 5 DIAS NATURALES UNA VEZ VALIDADA LA MUESTRA

CONDICIONES DE PAGO: 20 DIAS A PARTIR DE LA ACEPTACION DE LA FACTURA

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DE DISTRIBUCION DEL CONALEP UBICADA EN SANTIAGO GRAFF

NO. 105, COL. PARQUE INDUSTRIAL TOLUCA, CARR. TOLUCA ATLACOMULCO, KM. 3, ESTADO DE MEXICO

VIGENCIA DE LA COTIZACION: 30 DIAS

SIN OTRO PARTICULAR, Y EN ESPERA DE VERNOS FAVORECIDOS QUEDAMOS A SUS DISTINGUIDAS ORDENES

ATENTAMENTE


LIC. IRMA LILIA GROSSO GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL